

NOTA INFORMATIVA

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado la Resolución de 11 de junio de 2019 de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Fomento.

El concurso se registrará por las bases-tipo publicadas por Resolución de la Subsecretaría de 25 de abril de 2019 (BOE de 3 de mayo)

La fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes será el 8 de julio de 2019.

Las solicitudes se presentarán a través del Autoservicio del Recursos Humanos, cuyo enlace se encuentra en el espacio de Recursos Humanos de la página de Funciona: Mis Servicios de RRHH (SIGP).

El **manual de usuario** se puede descargar en el siguiente enlace:

[https://www.funciona.es/public/dam/jcr:7d672056-58e4-48c7-85d6-d3baa4ec8bb2/MAN Concurso de meritos PORTAL v9.pdf](https://www.funciona.es/public/dam/jcr:7d672056-58e4-48c7-85d6-d3baa4ec8bb2/MAN_Concurso_de_meritos_PORTAL_v9.pdf)

En caso de dudas o incidencias:

* Si son relativas a la convocatoria, o a la solicitud de los puestos, diríjase a los teléfonos: 915977027 o 915977192, o a través de la siguiente cuenta de correo: concursos.sgrh@fomento.es

* Si son relativas al acceso FUNCIONA o a la contraseña, puede dirigirse a los teléfonos: 91 273 24 26 / 91 273 23 44 o a la siguiente dirección de correo: funciona@correo.gob.es

* Si son relativas al Autoservicio de Recursos Humanos, diríjase al teléfono: 91 273 25 54, a la siguiente dirección de correo: sigp.usuario@seap.minhap.es o ponga una incidencia en el Centro de Atención a Usuarios del propio Autoservicio.

* Si son relativas al certificado digital o a la firma de la solicitud, póngase en contacto con el CAU de su Departamento (2222 para el Ministerio de Fomento)